

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 11 DE Abril del 2014, en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social principal es la COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION DE VEHICULOS Y REPUESTOS - IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ACCESORIOS Y AUTOPARTES, SERVICIOS TECNICOS PARA VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS.

### 2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, fueron presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de Enero y 31 de diciembre de los años 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de **2017** ; y , aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

#### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

#### 2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

#### 2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Comercializadora Los Andes TRACTOLASER S. A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **2.4 Base de medición.**

Los estados financieros de Comercializadora Los Andes TRACTOLASER S. A., se registran sobre la base del devengado.

### **2.5 Uso de estimaciones y supuestos.**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.6 Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **2.6.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

### **2.6.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

### **2.7 Inventarios.**

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

### **2.8 Otros gastos anticipados.**

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### **2.9 Propiedad, maquinaria y equipos.**

Propiedad, maquinaria y equipo se presentan al costo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

### 2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

### 2.11 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

| Activo              | Años | Tasa |
|---------------------|------|------|
| Maquinaria y equipo | 10   | 10%  |
| Muebles y enseres   | 10   | 10%  |
| Equipo de computo   | 3    | 33%  |
| Equipo de oficina   | 10   | 10%  |
| Vehículos           | 5    | 20%  |

Los años de vida útil, aplicados a maquinaria y equipos por parte de la Compañía, son en base a lo establecido por el perito valuador.

### 2.12 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo,

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### 2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### 2.13.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**La tarifa de impuesto a la renta corriente para el año 2016 es del 22%; y para el año 2017 el 22%, acuerdo a disposiciones legales; si el valor de las** utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### 2.13.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

### **2.14 Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

### **2.15 Préstamos bancarios.**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### **2.16 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

### 2.17 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

#### **Bajas de pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

### 2.18 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### 2.19 Beneficios a los empleados.

#### 2.19.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.**
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.**

#### 2.19.2 Beneficios de largo plazo.

##### **Jubilación patronal.**

**La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.**

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

### **Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).**

**Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **Cálculo de las provisiones.**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

### **Método de valoración actuarial.**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

La Compañía ha establecido la no necesidad de efectuar un estudio actuarial de sus empleados y trabajadores.

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 2.20 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### 2.21 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.22 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

# **COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **2.23 Utilidad en participación.**

Según la NIC 33 Pérdida en participación, las pérdidas por participación básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de participaciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

### **2.24 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

**Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2016.**

### **3. Segmento Operativo.**

La compañía Comercializadora Los Andes TRACTOLASER S.A, se dedica a la COMPRA, VENTA ,IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE PARTES, REPUESTOS Y PIEZAS DE TODO TIPO DE VEHICULOS ; A LA VENTA DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR; A LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE CALZADO.

---

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

### 4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|        | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|--------|-------------------|-------------------|
| Cajas  | 00.00             | 2,519.97          |
| Bancos | 2,619.00          | 2,519.97          |
|        | <b>2,619.00</b>   | <b>2,519.97</b>   |

### 5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                                                     | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes                                                            | 1,750.00          | 5,295.49          |
| Intereses por pagar                                                 | 00.00             | 00.00             |
| Anticipo proveedores                                                | 00.00             | 00.00             |
| Otras cuentas por cobrar                                            | 00.00             | 00.00             |
| Seguros pagados por anticipado                                      | 00.00             | 00.00             |
| Otros                                                               | 00.00             | 00.00             |
|                                                                     | <b>1,750.00</b>   | <b>5,295.49</b>   |
| Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables (1) | 350.02            | 262.52            |
|                                                                     | <b>1,399.98</b>   | <b>5,032.97</b>   |

(1) La Compañía no constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

## COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                           | 31.12.2017       | 31.12.2016        |
|-------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Inventarios de repuestos, partes y acces. | 83,582.77        | 127,985.38        |
| Importaciones en tránsito                 | 00.00            | 00.00             |
|                                           | <u>83,582.77</u> | <u>127,985.38</u> |

#### 7. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                 | 31.12.2017      | 31.12.2016       |
|---------------------------------|-----------------|------------------|
| Crédito tributario              | 4,786.23        | 12,075.58        |
| Retenciones impuesto a la renta | 208.60          | 78.11            |
| Otros Valores x Cobrar SRI      | 3,838.03        | 0.00             |
| Anticipo impuesto a la renta    | 538.52          | 1,531.88         |
|                                 | <u>9,371.38</u> | <u>13,685.57</u> |

#### 8. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                              | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Instalaciones                | 00.00         | 00.00         |
| Maquinaria y equipo          | 269.64        | 269.64        |
| Muebles y enseres            | 00.00         | 00.00         |
| Equipo de computo            | 00.00         | 00.00         |
| Vehículos                    | 00.00         | 00.00         |
| .                            | 269.64        | 269.64        |
| Menos depreciación acumulada | 86.50         | 59.54         |
|                              | <u>183.14</u> | <u>210.10</u> |

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

|                                 | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------------------|------------|------------|
| <b>Costo ajustado:</b>          |            |            |
| Saldo al inicio de cada periodo | 269.64     | 269.64     |
| Compras                         | 00.00      | 00.00      |
| Ventas                          | 00.00      | 00.00      |
| Saldo al final de cada periodo  | 269.64     | 269.64     |

|                                 | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------------------|------------|------------|
| <b>Depreciación ajustado:</b>   |            |            |
| Saldo al inicio de cada periodo | (59.54)    | (32.58)    |
| Gasto del año                   | (26.96)    | (26.96)    |
| Venta                           | 00.00      | 00.00      |
| Saldo al final de cada periodo  | (86.50)    | (59.54)    |

La Compañía al 31 de diciembre de 2017, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

### 9. Otros intangibles.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                              | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|------------------------------|------------|------------|
| Programa de contabilidad     | 00.00      | 00.00      |
|                              | 00.00      | 00.00      |
| Menos amortización acumulada | 00.00      | 00.00      |
|                              | 00.00      | 00.00      |

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                 | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------------------|------------|------------|
| <b>Costo ajustado:</b>          |            |            |
| Saldo al inicio de cada periodo | 00.00      | -          |
| Compras                         | -          | 00.00      |
| Saldo al final de cada periodo  | 00.00      | 00.00      |
|                                 | 31.12.2017 | 31.12.2016 |

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

### Amortización ajustado:

|                                 |         |         |
|---------------------------------|---------|---------|
| Saldo al inicio de cada periodo | (00.00) | (00.00) |
| Gasto del año                   | (00.00) | (00.00) |
| Saldo al final de cada periodo  | (00.00) | (00.00) |

### 10. Impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

|                                       | Saldo al<br>31.12.2016 | Aumento/<br>Disminución | Saldo al<br>31.12.2017 |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| Activos por impuestos diferidos       | 00.00                  | -                       | 00.00                  |
| Total Activos por Impuestos Diferidos | 00.00                  | -                       | 00.00                  |

### 11. Obligaciones y sobregiro bancario.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                         | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| <b>Banco del Pichincha C.A.:</b>        |            |            |
| Préstamo segmento pymes con vencimiento | (1) 00.00  | 00.00      |
| Sobregiro bancario                      | 00.00      | 00.00      |
|                                         | 00.00      | 00.00      |

(1) Al 31 de diciembre de 2017, no tenemos obligaciones pendientes.

### 12. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

|                                           | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-------------------------------------------|------------|------------|
| Proveedores nacionales                    | 1,788.95   | 5,220.37   |
| Proveedores del exterior                  | 76,110.48  | 129,011.66 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 86.40      | 86.40      |
| Anticipo de clientes                      | 00.00      | 00.00      |
| Préstamos socio                           | 00.00      | 00.00      |
| Sueldos por pagar                         | 00.00      | 00.00      |
| Otros                                     | 0.00       | 00.00      |
|                                           | 77,985.83  | 134,318.43 |

### 13. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                     | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------|------------|------------|
| Intereses por pagar | -          | -          |
|                     | -          | -          |

### 14. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                                              | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|----------------------------------------------|------------|------------|
| <b>Participación de los trabajadores</b> (1) |            |            |
| Saldo al inicio de cada periodo              | -          | -          |
| Provisión del año                            | -          | -          |
| Pagos efectuados                             | -          | -          |
| Saldo al final de cada periodo               | -          | -          |
| <b>Beneficios sociales:</b>                  |            |            |
| Saldo al inicio de cada periodo              | -          | -          |
| Provisión del año                            | -          | -          |
| Pagos efectuados                             | -          | -          |
| Saldo al final de cada periodo               | -          | -          |
|                                              | -          | -          |

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

### 15. Pasivos por impuestos corrientes.

#### 15.1 La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

|                               | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-------------------------------|------------|------------|
| Retenciones por pagar         | 73.17-     | 30.01-     |
| IVA retenido por pagar        | 77.88-     | 45.11-     |
| Impuesto a la renta por pagar | 812.15     | 1,607.66   |
| SRI por pagar                 | -          | -          |
|                               | 963.20     | 1,682.78   |

#### 15.2 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido aplicando la tasa del 22% de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

|                                                                                | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta | 4,774.46   | 7,182.27   |
| Base para la participación a trabajadores                                      | -          | -          |
| 15% participación a empleados                                                  | -          | -          |
| Utilidad después de participación a empleados                                  | -          | -          |
| Más gastos no deducibles                                                       | -          | -          |
| Menos deducción por Amortización Pérdidas Años Anter.                          | 1,082.87   | 697.75     |
| Base imponible                                                                 | 3,691.59   | 2,093.26   |
| Impuesto a la renta afectado por el 22%                                        | 812,15     | 460.52     |

### 16. Capital social.

Está constituido, al 31 de diciembre de 2017 por \$ 12.500 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

---

### 17. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 18. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor por revaluación de maquinaria y equipos; saldo que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

### 19. Resultados acumulados por adopción de NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### 20. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

### 21. Ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

|                                         | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| Venta de bienes gravados con tarifa 12% | 75,312.79  | 82,697.95  |
| Prestación de servicios                 | -          | -          |
| Otras rentas                            | 00.00      | 00.00      |
|                                         | 75,312.79  | 82,697.85  |

### 22. Costo de ventas.

## COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

### Notas a los Estados Financieros

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

|                          | <b>31.12.2017</b>  | <b>31.12.2016</b>  |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo de ventas estándar | (51,795.81)        | (58,215.66)        |
|                          | <b>(51,795.58)</b> | <b>(58,215.66)</b> |

#### **23. Gastos de Administración y ventas.**

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

|                                              | <b>31.12.2017</b>  | <b>31.12.2016</b>  |
|----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos, y beneficios                        | (4,800.00)         | (4,800.00)         |
| Beneficios sociales, indemnizaciones y otras | -                  | -                  |
| Aportes a la seguridad social                | (583.20)           | (583.20)           |
| Honorarios profesionales                     | (3,179.00)         | (3,757.00)         |
| Arriendos                                    | (4,680.00)         | (3,960.00)         |
| Mantenimiento y reparaciones                 | (202.36)-          | -                  |
| Combustibles y lubricantes                   | (182.43)           | (363.08)           |
| Promoción y publicidad                       | -                  | -                  |
| Suministros y materiales                     | (379.54)           | (657.22)           |
| Transporte                                   | -                  | (1,765.32)         |
| Seguros                                      | -                  | -                  |
| Gastos de gestión                            | (129.21)           | -                  |
| Impuestos contribuciones y otros             | (112.38)           | (1,765.59)         |
| Gastos de viaje                              | -                  | -                  |
| Depreciación                                 | (26.96)            | (26.96)            |
| Otras amortizaciones                         | -                  | (1,576.45)         |
| Servicios públicos                           | (674.60)           | (1,124.45)         |
| Pagos por otros servicios Bancarios          | (1,230.06)         | (4,026.99)         |
| IVA que carga al gasto                       | (14.53)            | -                  |
| Otros                                        | (2,548.25)         | (262.52)           |
|                                              | <b>(18,742.52)</b> | <b>(18,876.47)</b> |

#### **24. Administración de riesgos.**

##### **a. Gestión de riesgos.**

COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A. está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía,

# COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.

## Notas a los Estados Financieros

---

sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

### **b. Riesgo de mercado.**

Las ventas de COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A., provienen de pedidos locales y del exterior en su mayor parte. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A., tiene actividad en el mercado nacional.

### **c. Riesgos financieros.**

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.**

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

#### **(b) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por el Pedido en las ventas tanto locales, como de exportación, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

#### **(c) Riesgo de liquidez.**

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

# **COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **d. Otros riesgos operacionales.**

#### **Riesgos operacionales y de activos fijos.**

La totalidad de los activos de la infraestructura de la Compañía ( maquinarias, equipo ) se encuentran adecuadamente controlados, considerando que la empresa prácticamente está empezando a desarrollar en toda su actividad económica operacional, no es posible asegurar que por mínimos que sean sus Activos Fijos no pueda ocurrir cualquier emergencia lo que amerita tomar las debidas precauciones.

### **25. Eventos subsecuentes.**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe 31 de Marzo de 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---